

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39019 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales V/36/00872 de Estación de servicio en A Chan da Ponte - Gali Oil Salvaterra S.L., en A Chan da Ponte , término municipal de Salvaterra de Miño (Pontevedra).*

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Estación de servicio en A Chan da Ponte" – "Gali Oil Salvaterra S.L. "

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3601537 Aseos - Estación de servicio - A Chan da Ponte

Volumen vertido: 117 m³

Instalaciones: Decantador-digestor, filtro biológico, arqueta de toma de muestras y zanjas filtrantes.

Vertido 2: NO3601538 Aguas hidrocarburadas - Estación de servicio - A Chan da Ponte

Volumen vertido: 277 m³

Instalaciones: Rejillas de recogida de aguas hidrocarburadas, separador de hidrocarburos, arqueta de toma de muestras y zanjas filtrantes.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 21 de diciembre de 2023.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Aguas y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A230049619-1